AÑO IV

LUNES 27 DE OCTUBRE DE 1902

NÚM. 1.300

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: JUAN BRAVO, NÚMERO 36

Cuestión religiosa en Marruecos

Las levantiscas tribus que pueblan el territorio de Marruecos, al defender su independencia y oponer resistencia al pago de tributos, defienden hoy día la integridad de su único código, civil, militar y religioso, el korán; legislación á la que todo buen musulmán debe supeditar los actos de la vida considerados en sus múltiples aspectos.

Transigen con todo menos con las ingerencias cristianas en su modo de ser. La religión es la base de sus costumbres y la única razón de que subsista á estas fechas un imperio, que á no ser por la desmedida codicia de naciones europeas, ha tiempo hubiese desaparecido.

Divididos, por hechos históricos, en dos razas bien diferenciadas, una de ellas, el *bereber*, es el desheredado, el trabajador, el hombre de las montañas y del desierto, fuerte, rudo, amante de su religión, de su caballo y de sus armas, supersticioso, brutal, ignorante y lascivo. Otra, el *árabe*, representación de los almoravides, conquitadores del cruel y sanguinario bereber al perder España, constituye el sumúm de la aristocracia del talento, del dinero, del poder, de la religión y de la molicie.

Más de cuatro siglos dominan los árabes aquel territorio que arrebataran á los bereberes con la fuerza de sus armas primero, y auxiliados, más tarde, por los capitales hebreos salidos de la península, siendo factor importantísimo para tal conquista, el color verde que, como descendientes del Profeta, ostentaban y ostentan los conquistadores.

Compuesta aquélla población de árabes, bereberes y hebreos, persiste desde 1492 con esa división marcadísima, sin que se recuerden casos de compenetración, y, árabes y bereberes, han llegado hasta nuestros días por el poder de la religión, al igual de los 60.000 hebreos que, han resistido la labor de más de cuatro siglos, sin perder sus principios religiosos ni su idioma, tan castizamente castellano como el usado en el centro de España.

En una nación—si tal nombre merece Marruecos—en que la religión es el todo, claramente se adivinan los efectos que producirían las complacencias del emperador con los extranjeros, y la admisión de prácticas y objetos propios de la civilización europea.

Únicamente por el supersticioso respeto que el sultán inspira, fueron posibles determinadas innovaciones de Muley-Hassan y las muchas de su hijo y sucesor; mas como ni unas ni otras eran abiertamente atentatorias á las *suras*, á la indignación de los primeros momentos, seguíanse crisis de extrañeza, á esta curiosidad por la cosa nueva, y concluían por transigir con ella.

Así ha ocurrido durante estos dos últimos años, especialmente en el actual, con la instantánea, la bicicleta, el gramofono y otros adelantos, no obstante la persistente oposición de todas las comunidades religiosas, que se opusieron con sus predicaciones á la práctica de las artes del espíritu maligno.

En estos días, reina en Marruecos una verdadera conmoción religiosa y los *chorfas* predican por todas partes la guerra santa, sosteniendo que el emperador está poseído del demonio (el gramofono) por obra de los *serani* á quién deben expulsar del territorio.

Esta vez si que la innovación es contraria al Korán. La mezquita, como lugar sagrado, es inviolable, y el criminal que á ella se acoje, hállase salvo hasta que el hambre le obliga á abandonar su refugio.

Un bereber fanático mató á un misionero protestante, refugiándose, después del hecho, en la mezquita como lugar seguro, de donde fué sacado á la fuerza para ser fusilado, sin más averiguación, ni causa, ni juicio.

Tal acto del sultán, ejecutado para no perder las simpatías y apoyo de Inglaterra, le ha colocado fuera de la ley koránica, y, mal que le pese á su despótica autoridad, tiene por enemigos, á quien no puede castigar, á todas las órdenes religiosas capitaneadas por los *ulemas*, descendientes todos estos del Profeta.

¿Agravará este conflicto el problema del estrecho presipitando la solución?

Supresión de Ayuntamientos

Según el proyecto de la nuevo ley municipal leída en las cortes, quedarán suprimidos en esta provincia los siguientes ayuntamientos:

Partido de Cuéllar

Adrados, Aldeasoña, Arroyo de Cuéllar, Calabazas, Campo de Cuéllar, Castro de Fuentidueña, Cobos de Fuentidueña, Cozuelos de Fuentidueña, Chatún, Dehesa, Fresneda de Cuéllar, Frumales, Fuente el Olmo de Iscar, Fuentepiñel, Fuentesaúco, Fuentes de Cuéllar, Fuentidueña, Laguna de Contreras, Lovingos, Mata de Cuéllar, Membibre, Moraleja de Cuéllar, Narros, Pinarejos, Pinarnegrillo, Remondo, San Cristóbal de Cuéllar, San Martín y Mudrián, San Miguel de Bernuy, Torrecilla y Vegafría,

Total 31.

Partido de Riaza

Alconada, Aldealengua de Santa María, Aldeanueva de la Serrezuela, Aldeanueva del Monte, Becerril, Campo de San Pedro, Cascajares, Cilleruelo de San Mamés, Corral de Ayllón, Fuentemizarra, Grado, Languilla, Linares, Madriguera, Montejo de la Vega de la Serrezuela, Moral, Muyo, Negredo, Pajares de Fresno, Riaguas de San Bartolomé, Riahuela, Ribota, Riofrío de Riaza, Saldaña, Santa María de Riaza, Sequera de Fresno, Serracín, Valdevacas de Montejo, Valdevarnés, Valvieja, Villacorta y Villaverde de Montejo.

Totol 32.

Partido de Santa María de Nieva

Aldernueva del Codonal, Aragoneses, Balisa, Bercial, Bernuy de Coca, Ciruelos de Coca, Cobos de Segovia, Domingo García, Donhierro, Ituero, Jemenuño, Juarros de Voltoya, Laguna Rodrigo, Lastras del Pozo, Marazoleja, Marazuela, Martín Muñoz de la Dehesa, Marugán, Melque, Miguel Ibáñez, Monterrubio, Montuenga, Moraleja de Coca, Ochando, Ortigosa de Pestaño, Paradinas, Pinilla Ambroz, Tabladillo, Tolocirio, Villagonzalo, Villeguillo y Villoslada.

Total 34.

Partido de Segovia

Adrada de Pirón, Anaya, Añe, Basardilla, Bernúy de Porreros, Brieva, Caballar, Cabañas, Carbonero de Ahusín, Collado Hermoso, Cubillo, Encinillas, Escarabajosa de Cabezas, Espirdo, Fuentemilanos, La Higuera, Hontanares, Hontoria, Los Huertos, Juarros de Riomoros, La Lastrilla, Losana, Martín Miguel, Ortigosa del Monte, Otones, Pelayos, Revenga, Roda, Salceda, Santo Domingo de Pirón, Sotosalbos, Tabanera la Luenga, Torrecaballeros, Trescasas, Valdeprados, y Valdevacas y Gijar.

Total 36.

Partido de Sepúlveda

Aldealcorbo, Aldeonsancho, Aldeonte-Arahuetes, Arevalillo, Bercimuel, Boceguillas, Castrillo de Sepúlveda, Castrojimeno, Castroserna de abajo, Crastroserna de arriba, Castroserracín, Cerezo de abajo, Duratón, Duruelo, Encinas, Fresno de la Fuente-Grajera, Hinojosas, La Matilla, Navalilla, Navares de Ayuso, Navares de las Cuevas, Pajarejos, Perorrubio, Sigueruelo, Sotillo, Turrubuelo, Valdesimonte, Valleruela de Pedraza, Ventosilla y Tejadilla, Villar de Sobrepeña, y Villaseca.

Total 38.

Ayuntamientos existentes, 275.
Idem suprimibles, 171.
Quedarán, 104.

Asamblea de médicos titulares

En una instancia dirigida al Sr. Moret, que le fué entregada ayer, formula la Asamblea de médicos titulares las siguientes peticiones, concretando los acuerdos tomados en las sesiones recientemente celebradas por la referida Asamblea.

De conformidad con la división que el señor Pulido hizo en la sesión de clausura, reducen á tres sus conclusiones en esta forma:

Primera. Justo respeto al puesto de médico titular, cargo adquirido difícilmente muchas veces y siempre desempeñado con grandes sufrimientos, á veces con heroísmos y desconsideraciones sociales.

En este concepto, la Asamblea acordó pedir al Gobierno la *inamovilidad* inmediata de los médicos titulares, como la tienen los maestros de instrucción pública, pues que sin ella jamás gozarán de la independencia y autoridad necesarias para el exacto cumplimiento de su misión en favor de la salud pública.

Como garantías de que esta inamovilidad ha de ser base de idoneidad, rectitud y moralidad de estos funcionarios, la Asamblea discutió y aprobó unas bases para la creación de un Cuerpo de Sanidad civil, las cuales tenemos el honor de acompañar, para que V. E., al acometer sus reformas, se digne tenerlas en cuenta, en consideración á que las ha dictado el fruto de la experiencia de no pocos años y el conocimiento práctico de la situación actual sanitaria y de las necesidades de la higiene moderna.

En tal concepto, tambien se acordó y aprobó por la Asamblea pedir al Gobierno la presentación y aprobación por las Cortes de un proyecto de ley de Sanidad por la cual se organice el Cuerpo de Sanidad civil, teniendo en cuenta dichas bases.

Asimismo acordó la Asamblea su conformidad con la campaña sanitaria iniciada por el director del Ramo.

Segunda. Justo pago y retribución de los servicios prestados por el medico titular.

En este concepto, se acordó y aprobó por la Asamblea:

1.º Pedir al Gobierno el pago por el Estado, como á los maestros, de sus dotaciones, ó, por lo menos, el que no se aprueben los presupuestos municipales si no se hubieren satisfecho éstas.

2.º Que los Ayuntamientos satisfagan los honorarios para los reconocimientos de quintos.

3.º Que se abonen sus honorarios por actuaciones judiciales á los médicos titulares, con cargo á los presupuestos de las Audiencias en caso de insolvencia de los procesados; y

4.º Que en la reclamación de honorarios ante los Tribunales puedan, como los notarios y otros, prescindir los médicos titulares del nombramiento de abogado y procurador.

3.ª Consideración social á que la clase de médicos titulares tiene derecho.

En este concepto, la Asamblea acordó y aprobó:

1.º La constitución de una Asociación de defensa médico-rural, á la que pertenezcan todos los médicos de partido y los libres que lo deseen, con objeto de atender y procurar la solidaridad y unión de todos en pro de los intereses morales, intelectuales y materiales de una clase tan desconsiderada actualmente.

2.º Manifestarse conformes con la colegiación médica general; y

3.º Solicitar del señor ministro de Gracia y Justicia que se conceda puesto en estrados y se guarden por los Tribunales las consideraciones debidas á los médicos titulares cuando actúen ó informen como peritos.

Firman la exposición los siguientes señores:

D. Augusto Almarza, presidente.—D. José Núñez Izquierdo.—D. Julián Grimau de Urssa.—D. Joaquín Sancho del Río.—don Antonio Vieta.

Esta instancia irá seguida de otra á S. M. el rey, y del resultado de ambas esperan los médicos rurales justicias á que por muchos conceptos son acreedores.

PÁGINAS DE OTOÑO

Puesta de sol

Al aparecer la luna de un color amarillo-rojizo sobre el plano inmenso de las aguas y ascender sobre el borde de la terraza de la *villa*, la linda cabecita de Laura quedó en su centro como si realmente misteriosa y encantadora aureola la cercara. Su rostro resaltaba doblemente blanco iluminado por la luz crepuscular en el fondo de fuego de la luna.

Las olas entonaban su constante canción jugueteando con las piedras de la costa. Los barquichuelos, extensas é infladas las velas como la nieve blancas, ganaban lentos el puerto como mansa bandada de palomas. Las lejanas canciones de los marineros llenaban el ambiente con sus acentos rítmicos y cadenciosos, ora intensos y vibrantes, ora apagados y mortecinos.

Las últimas gaviotas se mecían en el espacio bañados sus albos plumajes por el acariciado beso del sol poniente que á todo daba tintes de laxitud y de ensueño.

Los amantes se miraban distraídos.

—Laura ¿qué piensas?

—Sueño en las lejanías de una aurora invisible; sueño en lo irrealizable, en lo vago, en lo incierto. Mi alma está siempre agitada como ese mar que nos arrulla y como él vive también envuelta en un velo de misterio.

—Sientes nostalgia?

—Tú lo has dicho. ¡Nostalgia! Esa es la palabra. Pero mi nostalgia es rara, indefinible. Siento nostalgia y no se de qué...

—Yo sí.

—Ah! tú lo sabes?... Y bien?...

—Sientes nostalgia de amor.

—De amor! Pues ¿y el tuyo?

—El mío!... El mío no te basta; no me quieres.

—Es posible.

Él hablaba poniendo su alma en las palabras temblonas que emitía. Su acento era intensamente quejoso y dolorido. Laura hablaba distraída y fría mientras destrozaba en sus manos una flor con cruel complacencia.

—¡Es posible!—murmuró débilmente repitiendo las últimas palabras de la amada el galán.

Creyó por un momento que su corazón se partía en dos y doblando la cabeza fijó en el mar sus ojos preñados de lágrimas contenidas que pugnaban por verterse en sus mejillas pálidas.

—Hoy como siempre—añadió la esquiva—soy contigo enteramente franca. No sé fingir. Me has preguntado mu-

(86)

Folletón del DIARIO DE AVISOS

Los dramas de Montfaucon

POR

LEÓN BEAUVALLET

(Continuación).

—!Vamos.. vamos!... un poco de valor... murmuró.

Y con seguro paso dirigióse hácia la tumba.

Sobre el mármol de la tumba estaban grabadas estas palabras:

AQUÍ YACE BERENGUELA, ESPOSA DE LABROSSE, CONDESA DE VILLEROY.

¡ROGAD POR ELLA!

¡Berenguela!... ¡Berenguela!... exclamó el desgraciado jóven sollozando.

Y arrodillándose sobre la tierra humedecida por la lluvia, imprimió un beso ardiente sobre el helado mármol de la tumba.

Durante un largo rato permaneció silencioso y recogido.

Oraba por la que tanto había amado en el mundo.

—¡Dios mío!... ¡Dios mío!... exclamó levantando la frente. ¿Es cierto que la habeis dejado morir?... ¿Podrá ser verdad que me hayais arrebatado ese ángel? ¿Está ahí bajo esa losa, muda é inmóvil?... !Oh!... ¡qué cosa tan horrible es la muerte! ¡Decir que ningun poder humano puede reanimar ese corazón que ya no late! ¡decir que ni mis besos, ni mis lágrimas, ni mis caricias podrán hacer revivir ese cuerpo rígido y frio que la parca ha podado de la tierra!

¿Y por qué no?... continuó Guido, cuyo delirio crecia por momentos. No salió Lázaro de su tumba á la voz de Cristo?... ¿Por qué Dios no habia de hacer segunda vez el mismo milagro?...

—Vamos, Continuó el jóven con una resolución que rayaba en fanatismo; he dicho que imprimiría un beso en su pálida frente y cumpliré mi palabra!

Guido Raymond dirigióse entonces á sus tres acompañantes, que silenciosos y recogidos esperaban sus órdenes á una distancia respetuosa, y con voz serena les dijo:

—¡Amigos míos, manos á la obra! y que reunidos nuestros brazos levante la piedra que cubre esa tumba.

Los tres hombres procuraron disuadir á Guido Raymond de su temerario empeño.

—¡Es preciso!... ¡es preciso!... respondió el jóven. Mirad, prosiguió inclinándose hácia el suelo. Oid.. oid... ¿No escuchais como yo esos gemidos sordos que brotan del fondo de la tumba... ¿No distinguís su respiración fatigosa y oprimida?

La pobre niña se ahoga dentro de ese estrecho recinto... se ahogaba... ¿lo oís?... y quiero libertarla...

A la obra pues... á la obra... Yo os lo supilco... ayudadme por favor...

¿Así lo deseais señor?... preguntó Coquembuche.

—Sí... sí...

—Pues bien; hágase como quereis.

Y así diciendo, el gigante hizo señal á Cramignole y al judío para que le ayudasen.

Todos tres, uniendo sus fuerzas á las de Guido Raymond, llegaron al cabo de algunos segundos á hacer vacilar sobre su base el fúnebre monumento.

Momentos después el mausoleo había cambiado de sitio y la urna donde fué depositada la caja de ébano quedó enteramente descubierta.

CAPITULO IV

Misterios

Guido Raymond se apoyó contra el árbol más cercano.

Después, sosteniéndose con la mano derecha la frente, murmuró:

—¡Es preciso! iré hasta el fin.

Y agarrando la pala del jardinero que fué abandonada por Piperlo, sin duda, empezó á cavar la tierra con una especie de frenesí que tenia todos los síntomas de locura.

El féretro habia sido enterrado á una profundidad extraordinaria, así es que durante media hora estuvo Guido cavando, sin encontrar lo que buscaba.

Estenuado de fatiga, tuvo el pobre jóven que suspender por un momento su operación, y Coquembuche, como el más fuerte de los cuatro, cogió á su vez la azada.

Así trascurrió otra media hora.

—¡Por el infierno!... exclamó, ¿tendrían miedo de que se escapara cuando tan profundamente la enterraron?

A pronunciar estas palabras descargó el gigante un golpe azadonazo más fuerte que los anteriores.

Pero esta vez, en vez de hundirse en tierra chocó contra un cuerpo duro que produjo un sonido lúgubre.

Cualquiera hubiese dicho que era una queja, un gemido.

El obstáculo en cuestion era la caja de ébano.

Coquembuche cogió el féretro con sus nervudas manos y despues de ponerle una cuerda por el centro, lo su-

(Continuará.)

chas veces si te amaba y te he dicho que no. Quisiera quererte y no puedo... Algo siento que me empuja á lo desconocido... El vértigo del abismo se apodera de mí, pero es el caso que ignoro qué abismo es ese que me atrae...

—¡Triste facultad la mía! Yo sé lo que tú ignoras! Ese abismo como tú le llamas, es otro amor... Ay! es un amor, no otro, pues que al presente no le hay hacia mí...

—Te engañas.

—Quisiera engañarme.

—¿Eres celoso?

Bien sabes tú que no. Desde que vivimos unidos nunca pudiste tacharme de tal cosa. Antes que darte penas con mis celos, los he ahogado en el pecho y yo sólo me he torturado...

—Te lo agradezco Gabriel. Eres bueno y seremos siempre buenos amigos...

—Buenos amigos solamente!

—¿Y qué? ¿Crees que la amistad vale poco?

—Al contrario, en mucho la estimo. Pero en tí, única mujer á quien quiero en el mundo, esa amistad me hace daño. Yo quiero amor, tu amor, .. lo quiero y no lo exijo... tu alma, tu cariño es lo que busco, eso no me lo das, y eso me hace tanta falta!.. No tomes como queja estos mis acentos, no, te quiero y me tienes contigo ¡cómo quejarme!.. Soy tu esclavo...

La bella se levantó de la butaca que ocupaba y tomó la ardorosa cabeza de Gabriel.

—Amigo, amigo mío!—murmuró depositando un beso en la frente lívida del amante.

—Amor, amor... niña querida! balbuceaba él sollozando angustiado mientras oprimía las sienes de la amada.

—Lloras? ¿Porque ese llanto? ¿Porqué lloras?

—Por el sol muerto, Laura...

Y alargando el brazo señaló al horizonte en el que varias franjas de coloraciones diversas aparecían superpuestas.

El silencio se hacía por momentos más solemne. La noche llegaba rápida. La Luna cada vez más blanca rielaba en las aguas. Los primeros luceros parpadeaban en la oscura inmensidad de los espacios.

—¡Laura!... ¡Laura!..

La hermosa había abandonado la terraza.

—Laura!... Laura!... Seguía sollozando Gabriel.

Alzóse de su asiento y fué á apoyarse en la balaustrada de mármol que circundaba la terraza. Miró hacia abajo y vió allá en lo profundo el agua, un agua plateada que blanca y burbujeante espuma cubría.

Renació su pena. Imposible esperar de aquella mujer encantadora el amor que él anhelaba. Le ofrecía sólo su amistad y eso no le bastaba. ¡Había sufrido tanto! Tras largos años de sinsabores y fatigas alimentando siempre en el horizonte de su alma el sol turbio de sus ilusiones, cifradas todas en el amor de Laura, venía el completo ocaso y el sol aquél se hundía para no surgir nunca en el rincón á donde van á parar las ilusiones muertas. Un frío mortal llenó su alma enferma. Sus pupilas clavadas con fijeza extraña en el agua ondulante, parecían buscar algo en la inquieta superficie del mar. La brisa que empezaba á soplar le acariciaba.

La idea, la negra idea llenó repentinamente su cerebro. Fué cosa de un momento: llevó el cuerpo por cima de la balaustrada y se arrojó al vacío.

—Laura!—gimió al caer.

El mar recibió el cuerpo en su seno. Primero lo llevó el fondo; luego lo alzó á la superficie y lo meció blandamente como si quisiere hacerle continuar con dulzura en las delicias de aquel sueño sin despertar de que gozaba.

El sol había muerto.

La brisa movía las hojas de los árboles del jardín de la *villa*. Lejos brillaba con intermitencias el faro del puerto. Los pescadores cantaban con sonidos repletos de ternura. El mar gemía tristemente.

Y la brisa y el mar formulaban un nombre que amantes labios pronunciaron antes.

...Y do quiera se oía una voz que llegara de espacios ignorados y misteriosos:

Laura!.. Laura!..

A. CARDIEL Y ESCUDERO.

1902.

LEY MUNICIPAL

Las bases del proyecto

BASE TERCERA

Ayuntamientos

I. «Personalidad de los Ayuntamientos: Sus facultades y jurisdicción».—Los Ayuntamientos son personas jurídicas, conforme al Código civil, quedando á este efecto derogadas las leyes desamortizadoras.

Sus facultades se extienden, con arreglo á la Constitución, al gobierno y dirección de los intereses del pueblo y sin poder extender jamás la jurisdicción fuera del término municipal.

II. «Elección y composición de los Ayuntamientos».—La elección se hará como hasta ahora, con las siguientes modificaciones.

A) El cargo durará seis años, renovándose por mitad cada trienio.

B) En las poblaciones mayores de 10.000 almas serán elegibles los que, estando inscritos en el padrón de vecinos con el carácter de obreros y habiendo cumplido treinta años, lleven más de seis de residencia en la localidad.

C) En todos los Ayuntamientos de 20.000 ó más habitantes se reservará, por mitad, una quinta parte del número legal de concejales á los candidatos designados por los Colegios especiales de patronos y de obreros que á continuación se indican.

Formarán el Colegio obrero las Asociaciones obreras que existan, por lo menos, con dos años de antelación á la fecha en que se celebren las elecciones municipales,

Si en alguna de las Asociaciones que forman los Colegios especiales votasen electores que no estuvieren inscritos en el censo de la referida Asociación, ésta perderá el derecho electoral durante dos elecciones consecutivas. Se entenderá, además, nula y de ningún valor la elección del compromisario respectivo.

Todo elector inscrito en las listas estará obligado á tomar parte en las elecciones municipales, á no mediar justa causa que se lo impida.

III. «Modo de funcionrr los Ayuntamientos.»—Los Ayuntamientos se reunirán dos veces al año y las extraordinarias que se acuerde, conforme á la ley.

EL CONCIERTO DE AYER

El Orfeón y la Banda

Ayer, á las seis y media de la tarde, luego de cerrada la edición del periódico, dió comienzo en el magnífico Salón del Paseo de los Tilos el anunciado concierto con que el Orfeón Segoviano unido á la banda de Artillería—merced á galante donación del señor Coronel de la Academia de esa arma tan distinguida y tan querida en esta tierra—se propuso á obsequiar á los socios protectores de aquella masa coral.

Y á fé que lo consiguió cumplidamente.

Numerosísima concurrencia, más de mil personas, llenaba el hermoso salón á que antes se hace referencia, el cual hallábase muy bien iluminado con profusión de bombillas eléctricas, viéndose entre el público representaciones sobresalientes de todas las clases sociales de la capital.

Las obras interpretadas por el Orfeón fueron una preciosa Diana original del director de esa colectividad, Sr. Vicente, letra de Pepe Rodao; «El Amanecer» de Eslava, pieza veterana y siempre bella que es para los orfeones en su aprendizaje artístico, algo así como el abecedario; y, por último, los soberbios coros acompañados por la Banda de Artillería, «Nueva Patria,» de Grieg y «Mar Adentro» de Brull, el sabio é inspirado maestro español.

¿Aplausos? Los hubo nutridísimos verdaderamente entusiásticos para el Orfeón Segoviano, en la interpretación de un tan escogido programa de obras musicales, y no fueron, no esos aplausos de los que se prodigan por cumplimiento, por cortesía ó por estímulo, sino bien merecidos, sin que con esto se pretenda decir ha llegado ya nuestro Orfeón Segoviano á la codiciada altura que hoy va escalando gallardamente, sin desmayos, dando laudable ejemplo de cuanto puede la constancia en el trabajo artístico, que es tan rudo, tan ingrato en la primera época de aprendizaje.

Teófilo Vicente, dirigió anoche al Orfeón con sabiduría, «sacando» las voces con los revuelos de su batuta, y demostrando una vez más su conocimiento profundo de la música y de las condiciones de las «cuerdas» que componen el coro encomendado á su dirección.

Cuanto á la Banda de Artillería, estuvo anoche en la interpretación de «Les Fiancés», de Sellenik y de la originalísima fantasía «Lakmé», de Leo Delibes, sencillamente magistral, y no se tome esta palabra como una de esas hipérboles de que tanto se abusa para incensar á diestro y siniestro en la parla noticieril, especie de sonajero de muy fácil manejo.

Debiera colocarse á Ildefonso Urizar entre los santos milagrosos, dicho sea sin asomo de reverencia, pues milagros como los que él hace con los pocos instrumentos que hoy forman la Banda de Artillería. al más romo en achaques musicales, le dejan atónito.

La batuta de Urizar fué ayer una batuta encantada que nos hizo sentir hondo, muy hondo la belleza de la música, con toda su fuerza artística.

Magnífica interpretación obtuvo la sinfonía «Les Fiancés», pero «Lakmé», con sus originalidades, sus juegos preciosos de sonoridad, sus motivos lindísimos que surgen como repentinas y celestiales apariciones, y se ocultan para retroceder suspirando ó riendo con la risa loca de la pasión amorosa, hasta que les cubre una ola de raros acordes, de escalas que se detienen en una apoyatura, revolotean con un trino, el cual les sale al encuentro, y se apagan en un rumor donde hay gritos á medias contenidos, báquicas canciones, rápidos lamentos, risas y sollozos; la fantasía de «Lakmé, con todos los efectos, con todos los matices, más aún, con todos los gérmenes que crearon la obra en el cerebro del compositor, vímoslos intensamente evocados por la batuta de Urizar.

De la fiesta musical de ayer quedará recuerdo duradero; ella servirá de estímulo á los artesanos y obreros que forman el Orfeón segoviano, para, recreándonos de vez en cuando con bellos conciertos como el que nos ocupa, seguir escalando con decisión y firmeza aquella altura de que antes se habló y tras la cual brilla con todo su esplendor el sol del arte cuya contemplación deleitosa no la compra todo el oro del mundo, sino que se conquista, se gana de un salto: por el genio, con fé y tenacidad inteligente; por la educación artística en los organismos á ésta adecuados, como lo es nuestro orfeón según cumplidamente demostró en varias ocasiones.

La fiesta de anoche, que relatamos, pudo acabar trágicamente, por haberse apagado la luz eléctrica cuando el Orfeón y la Banda de Artillería finalizaban la obra «Mar adentro.»

Por fortuna, encendiendo sin número de cerillas é imponiéndose con laudable energía muchos de los que á la fiesta asistieron, se pudo evitar un tumulto, el cual de seguro, de surgir, hubiera producido muy sensibles desgracias.

NOTICIAS

Inauguración del Corpus

Según noticias que nos merecen entero crédito, el día 7 del próximo Noviembre se inaugurará la iglesia del Corpus, terminadas ya las obras de reconstrucción.

El día 4 se trasladará al convento las monjas que hoy están en el de los Doctrinos.

El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis desea que el acto revista la mayor solemnidad.

El día 7, á las cuatro y media de la tarde, se trasladará el Santísimo Sacramento desde la catedral á la reconstruida iglesia.

Se invitará á las autoridades y, por medio de una alocución de la junta de obras, al pueblo de Segovia. Asistirán las cruces de las catorce iglesias que constituyen la catorcena.

Habrá un solemne triduo que empezará el día 7 y durará hasta el 9.

El Nuncio de S. S. vendrá á Segovia para la solemne ceremonia y oficiará de Pontifical.

También viene el Ilmo. Sr. Obispo de Sión, el cual predicará el último día.

Hemos oído asegurar también que todas las autoridades se hallan prontas á prestar su concurso para que las fiestas resulten con el mayor esplendor posible, á fin de que sean dignas de tan gloriosa advocación.

Visita de inspección

El general Excmo. Sr. D. Carlos Espinosa de los Monteros, Jefe de la Sección de Estado Mayor y Campaña del Ministerio de la Guerra, ha llegado hoy á Segovia en el tren del mediodía, con objeto de visitar el Archivo general militar, en el cual fué recibido por todo el personal dependiente del mismo.

El señor Espinosa de los Monteros salió muy satisfecho de su visita al Alcázar, regresando á Madrid en el tren correo de la tarde y siendo despedido en la estación por nutridas comisiones militares.

Han regresado á Cuéllar el distinguido abogado don Bienvenido Alvarez y su bella y elegante esposa, después de pasar en Segovia algunos días al lado de su hermano y buen amigo nuestro don Salvador Nuñez.

Anoche inauguró la temporada de invierno con un gran baile, «La Unión Mercantil».

El lindo salón era pequeño para contener á la numerosa concurrencia que acudió á la fiesta.

Había muchas y muy bellas jóvenes que eran el principal atractivo del baile.

En él tomó parte una escogida orquesta de cuerda.

Puede estar satisfecha esta afortunada sociedad por el éxito del baile de anoche

Recordamos á nuestros lectores que en el año actual y con motivo de no permitir las sagradas rúbricas celebrar los sufragios de la festividad de la conmemoración de los fieles difuntos en domingo, el alumbrado en las iglesias y cementerios se verificará el día dos por la tarde.

Los guardas del arbolado público han llevado á los corrales de la cárcel modelo en construcción, un ganado que encontraron perdido en sitio próximo á la Dehesa.

Han llegado á Segovia procedentes de Fuente de Santa Cruz donde han pasado una larga temporada, nuestro querido amigo el decano de la Beneficencia municipal don Mariano Ruiz, y su estimable familia.

Por abandonar en la vía pública el carro y tres caballerías que conducía, se le ha sido impuesta una multa de dos pesetas á un vecino de Cantalejo.

Durante la pasada noche han sido tres las veces que la población á quedado á obscuras.

Una á las 8, otra á las once y media y la última á las 2 y 40 minutos.

Esta noche, á las ocho y media, se reune la comisión de presupuestos del Ayuntamiento, con objeto de ultimar el ordinario, que se presentará á la Corporación municipal en la primera sesión que celebre.

El 18 de Noviembre próximo dará comienzo el Ayuntamiento de Escalona al deslinde de las servidumbres pecuarias del término de dicho pueblo.

Asociación de los Gremios de Construir

Teniendo esta asociación que proveer la plaza de profesor de Geometría y Dibujo lineal dotada con 30 pesetas mensuales, los que aspiren á la misma dirigirán sus solicitudes al Sr. Presidente de la misma D. Luis Díaz, sucesor de Sessé, hasta el día 31 del corriente.

Información Mercantil del DIARIO DE AVISOS

Segovia, 27

Trigo en panera á 45 reales fanega.

Idem en almacenes, de 42 á 42 y 1|2 reales las 94 libras.

Cebada—Se han vendido en panera 88 fanegas á 26.

Centeno á 31.

Peñafiel 26

Domina tiempo de lluvias muy apropósito para las operaciones de siembra que se hacen en excelentes condiciones.

Los negocios estan regularmente animados sosteniéndose los precios de los cereales con bastante firmeza.

En la semana que fina se han embarcado para Barcelona 23 wagones de trigo. Igualmente se ha dado salida á 4.500 cántaros de vino á 11 reales uno con tendencia al alza.

Se hallan terminadas las operaciones de lagareo siendo la cosecha una tercera parte de lo ordinario ó sea unos 56.000 cántaros.

He aquí los precios que en el mercado celebrado ayer rigieron en esta villa:

Trigo á 42'50 reales fanega.
Centeno á 27.
Cebada á 26.
Avena á 17.
Yeros á 30.
Muelas á 29.
Alubias blancas á 100.
De color á 80.
Garbanzos superiores á 180.
Id. regulares, á 140.
Id. medianos á 100.
Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
De segunda á 17.
Id. de tercera á 16.
Aceite á 44.
Petróleo á 90 reales caja.
Aguardiente anisado á 36.
Id. sin anisar á 30.
Alcohol de 35º á 46.

El corresponsal.

Santa María de Nieva (Segovia) 26

Los negocios están muy paralizados apenas si se efectuan ventas.

La temperatura va descendiendo, helando por las noches y de día claro sol.

Las existencias de granos son buenas y aquellos sostienen los precios con firmeza.

He aquí los precios que rigieron en este mercado:

Trigo bueno, á 42 reales fanega
Centeno á 29.
Cebada á 23 reales
Algarrobas á 28
Avena á 17.
Garbanzos superiores á 190.
Garbanzos regulares á 115
Id. medianos á 75.
Patatas á 6 reales arroba.

El corresponsal.

Arévalo 26

Entraron 130 fanegas.
Trigo á 42'50 reales las 94 libras.
Tendencia, sostenida.
Tiempo bueno.
Los campos buenos.

El corresponsal.

Barcelona 26

El mercado ofrece gran desanimación notándose en los compradores mucho retraimiento.

Las operaciones son escasas.

Se vendió trigo de Arévalo á 44 reales y de Toro á 43'25.

Los arribos por ferrocarril ascienden á 56 vagones.

El corresponsal.

Villalpando (Zamora) 16

He aquí los precios que rigieron en el último mercado:

Trigo bueno á 41 reales fanega
Trigo común á 36 reales fanega
Centeno á 38.
Cebada á 26.

El corresponsal.

Medina del Campo 26

Entraron 1.300 fanegas de trigo, que se pagaron de 43 á 43'50 reales las 94 libras.
Centeno, á 28 reales.
Cebada á 27 reales.
Algarrobas á 29 reales fanega.
Tendencia del mercado, sostenida.
Tiempo bueno.
Estado de los campos, sembrando.

El corresponsal

Valladolid 26

Trigos.—En los almacenes del Canal entraron 300 fanegas que se pagaron á 43'25.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer:

Trigo superior 150 fanegas á 43'75 reales las 94 libras.

Idem bueno 350 fanegas á 43'75 reales.

Centeno,—100 á 30.

Avena 25 á 18

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 35 pesetas.

Clases blancas y buenas á 33 y 1|2 pesetas.

Idem corrientes á 32 y 1|2.

Idem de segunda buenas á 30 y 1|2 los 100 kilos y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas á 10 reales arroba; medianas, de 8 y 1|2 á 9; cuarta buena á 8; comidilla y salvadillo á 6 y 1|2.

Tendencia del mercado sostenida.

El Corresponsal.

Subasta judicial

El día 20 de Noviembre próximo á las once de la mañana, se celebrará en el juzgado de instrucción de esta capital y sin sujección á tipo, la tercera y última subasta del edificio llamado casa de moneda y de las huertas y terreno á él adjuntos, á más de la maquinaria en el mismo existente.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» del viernes último.

Por error de la nota para la prensa que se nos proporciona en un centro oficial noticiamos el viernes un intento de robo ocurrido á media noche del 21 del actual, en un establecimiento de la villa de Coca, cuando lo fué en un comercio de Fuente de Santa Cruz, propio de Doña Ana Gómez Sobrino.

Por consecuencia de la declaración de la vecina, María Herrero ha sido detenido, Santos García Lozano, por recaer en él sospechas de que sea uno de los tres hombres que aquella vió huir en la citada noche, los cuales debían ser los presuntos autores.

Ha salido de la Granja para Madrid la familia de don Basilio Avial.

El Comisario de guerra de primera clase, nuestro distinguido amigo don Ricardo Bayo y Villarroel, ha sido destinado á la capitanía general del Norte.

Sentimos la ausencia del señor Bayo, como lo sentirán con nosotros cuantos hayan tenido ocasión de apreciar sus cualidades de caballerosidad y fino trato.

Ayer permaneció algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo y paisano don Francisco Alcón, inteligente oficial de Hacienda en la provincia de Avila.

Se encuentra en esta capital pasando una corta temporada al lado de su estimable familia, nuestro distinguido amigo D. Federico Stern, Presidente que fué de esta Audiencia provincial.

Esta mañana han sido exhumados en este cementerio los restos de un súbdito francés para ser trasladado al nicho de familia.

El súbdito á que nos referimos murió en ocasión de hallarse accidentalmente en Segovia como uno de los herederos del difunto don Alejandro Bahín.

Entre los que aspiran á ocupar la vacante de Senador por esta provincia, figura el Exemo. Sr. Marqués de Velilla de Ebro, quien ya ha representado á Segovia en la alta Cámara, conquistándose numerosos amigos por sus excelentes prendas de caracter y por el interés con que siempre acogió cuanto pudiera interesar á los segovianos.

Seguramente el nombre del Sr. Marqués de Velilla de Ebro habrá sonado muy gratamente en los oidos de cuantos sienten cariño por esta tierra castellana.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

El «Boletín oficial» de hoy publica los días del próximo Noviembre en que ha de cobrarse la contribución del cuarto trimestre de este año, en los distintos pueblos de la provincia y en la capital.

Becerrada en Santa María de Nieva

Según nos dice nuestro corresponsal en aquella villa, el día de San Frutos se celebró la corrida de becerros anunciada.

La lidia estuvo á cargo de aficionados del pueblo que hicieron todo lo posible por agradar al público.

Los becerros, de la ganadería del señor Redondo, de Villacastín, resultaron bravos y voluntarios.

La entrada regular, y la tarde fría.

Ayer celebró su fiesta onomástica, el ilustrado médico de esta capital, nuestro buen amigo D. Evaristo Velao, recibiendo con este motivo inequívocas pruebas de las muchas simpatías que ha sabido conquistarse entre los segovianos.

Sorteo

Don Genaro Calvo, Agente de Vigilancia de esta Capital, ha sido el agraciado con el núm. 71, en el sorteo verificado en el Establecimiento de Barbería titulado «La Puerta del Sol», Azoguejo 10, obsequio que hace D. Pedro León Plaza, dueño del referido establecimiento á sus parroquianos y al público en general; cuyo importe del premio y participación de la Lotería Nacional ha sido satisfecho á la presentación de la papeleta.

Al propio tiempo, tengo el honor de poner en conocimiento del público que me honra con sus servicios, que se ha dado principio á la segunda serie.—LEÓN PLAZA.

Acompañando á su venerable padre, el Exemo. Sr. Conde de Cheste, salió ayer para Madrid, después de permanecer una temporada en esta capital, nuestro distinguido amigo el exsenador por esta provincia, Sr. Marqués de la Pezuela, á quien enviamos nuestra más afectuosa despedida.

El sábado último se celebró en el inmediato pueblo de La Losa la corrida de novillos anunciada.

Presidió la fiesta el Ayuntamiento y acudieron á presenciarla muchos forasteros de los pueblos inmediatos y de esta capital.

Los bichos dieron mucho juego y, aunque se registraron algunos revolcones, no hubo desgracias personales.

La novillada, en fin, resultó muy agradable sin que el más pequeño incidente amargara la alegría de aquel pacífico vecindario.

Esta mañana cayó de un borrico que montaba, un niño de 5 años, llamado Gabriel Sevillano, sufriendo á consecuencia del golpe, la fractura del antebrazo izquierdo.

Conducido por su padre á la casa de socorro, se le hizo en ella la primera cura, pasando luego á su domicilio.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud.

Para más detalles léase en cuarta plana: MILAGROSA INYECCIÓN O CONFITES ANTI-VENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICO COSTANZI.

Gomas, amiantos y correas para maquinaria, Lacalle y Compañía, Barcelona.

Véase anuncio en cuarta plana.

Orden de la Plaza

(Servicio para mañana)

Presidente de la Junta de subsistencias, señor Comandante de la Reserva, D. Juan Martín García.

Hospital y provisiones, primer capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El general gobernador, Ollero.

El tiempo

Observación hecha á las tres de esta tarde en el Instituto:

Termómetro seco, 15,0. Húmedo, 9,5. Barómetro, 679,00. Temperatura, 11 grados. Dirección del viento, N. Velocidad, calma. Aspecto del cielo, despejado.

CAUSA POR ROBO

JUICIO POR JURADOS

Continuó hoy la revisión de la vista de causa por robo cometido el año anterior en casa del difunto D. Bartolomé Barbero.

Por la mañana informaron con elocuencia los letrados defensores de Manuel de Castro, León Santa Isabel y el matrimonio de Pablos.

Dichos letrados son, como ya dijimos, los señores Torres, Vega Arango y Zamarriego, cuyos discursos mucho sentimos no poder extractar por la falta material de espacio, pidiendo en todos ellos la absolución de los procesados que se citan.

Por la tarde hizo un buen resumen el presidente interino del Tribunal de Derecho, señor Terradillos, especificando los resultados de las pruebas documental y testifical, con amplio criterio, y á continuación luego de redactadas las preguntas al jurado, se reunió éste á deliberar para emitir un veredicto de inculpabilidad.

En consecuencia, el Tribunal de Derecho falló la absolución de los procesados en esta causa.

A LOS EMPRESARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Habiendo de hacerse obras de importancia en la fábrica de pastas de Palazuelos, pueden cuantos deseen tomar parte en ellas, pedir informes y todos los datos que crean convenientes, á D. Antonio F. Rivas, Director de dicha fábrica, en la Fonda de la Estación, de once á una y de tres á cinco.

Se admiten proposiciones hasta el día 30 del actual.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid 27

Sagasta en Palacio

El señor Sagasta ha estado en Palacio no llevando nada á la firma ni acordando qué día será el próximo consejo de ministros.

Tambien han estado á despachar Almodóvar y Montilla poniéndose á la firma real algunos expedientes de indulto por faltas leves y que no afectan á Segovia.

S. M. ha firmado el nombramiento de primer jefe de la 13.ª división á favor del general López Ochoa.

Congreso

Weyler contestando al diputado republicano, Rodrigo Soriano, niega rotundamente haya habido actos de insubordinación en las tropas de la guarnición de Valencia, repitiendo la versión de la verdad de lo ocurrido entre dos soldados y un sargento que intervino.

Lerroux pregunta y censura lo que ocurre con las disposiciones referentes al Cuerpo de inválidos.

Weyler manifiesta que no es opuesto á la prolongación del plazo para la redención á metálico, á condición de que estén conformes los demás ministros.

Se hacen ruegos y preguntas de ningún interés general por relacionarse con asuntos locales.

Todo el interés de hoy está en el debate iniciado en el Senado por el Sr. López Domínguez.

Sagasta enfermo

El señor Sagasta se ha sentido indispuesto, á consecuencia de un enfriamiento, esta tarde en las primeras horas.

Sus amigos dicen que la indisposición no tiene importancia alguna, aunque le ha obligado á guardar cama.

Sin embargo es objeto de muchos comentarios, pues vuelve á salir á discusión la cuestión de la jefetura fundándola los enemigos en que no hay que contar con la salud del presidente dada su avanzada edad y lo riguroso del invierno.

Con motivo de esta repentina dolencia el señor Moret ha ido al Senado para contestar al señor Lóbez Domínguez.

Senado

En las tribunas está Mr. Deroulede.

Empieza su interpelación el Sr. López Domínguez.

Dice que es partidario de la concentración de fuerzas políticas y defiende sus ideas en este punto, apoyándolas con hechos históricos y recordando que Cánovas y Sagasta las hicieron y el Sr. Silvela empezó á gobernar con una concentración.

Ataca al gobierno y dice que cuando se pierden las colonias y se hace tan poco debe abandonarse el poder.

Combate el turno de los partidos que hacen mermar facultades á la monarquia con que gobiernan.

El Sr. Moret está presente para contestarle.

Bolsa de Madrid

Cotización del día 27

Interior	73'45
Amortizable al 5 por 100	94 60
Acciones del Banco	485'00
Acciones de Tabacos	408'50

CAMBIOS

París á la vista	32'70
Londres á la vista	00,00

BERMÚDEZ

Pasatiempos.

(POR GARRIDO)

JEROGLÍFICO COMPRIMIDO

Ver Sal.

(La solución mañana)

(Solución al jeroglífico comprimido):

ENTRE PARIENTES

Carta abierta

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Espero merecer de su amabilidad se digne insertar la siguiente carta, por lo que quedaré altamente agradecido, dándole las más expresivas gracias.

A mi amigo Manolo:

Con gran placer y satisfacción he leído la noticia en el DIARIO correspondiente al jueves 23 de los corrientes sobre tu futuro enlace matrimonial con Elisa, linda joven de esa localidad é hija de mi buen amigo don Lesmes Velasco, sargento retirado de la Guardia civil.

No sería cumplir con un deber si al saber tal noticia no te felicitase con mi más cordial enhorabuena por tu nuevo estado (cuando llegue) toda vez que cuando he residido en ese, fuiste amigo Manolo mi compañero inseparable en la vida de solteros. Por tanto quiera el Dios de las alturas coronaros de éxitos vuestra nueva empresa, cual creo ha de ser así, toda vez que vas á realizar tu enlace con la ninfa de las flores que cual éstas despide balsámico aroma por la fragancia de sus corolas y los sétalos de su cáliz.

Dispensa por el atrevimiento caro amigo y recíbelo con la buena voluntad que te lo manifiesta desde las columnas del periódico, en estas mal trazadas líneas, tu buen amigo hoy separado de ti en cumplimiento de su deber.

MARTIN.

Villagonzalo 24 Octubre 1902.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.